

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 7196
 EXPEDIENTE: 2688/2024

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ADELA CASTAN VARGAS
 PROPIETARIO
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-34677 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA

DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON LA SIGUIENTE MEDIDAS Y SUPERFICIE:
PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN LINEA QUEBRADA DE CINCO TRAMOS, UNO DE 7.00 MTS DE COLONIAS, UN SEGUNDO DE 16.00 MTS, UN TERCERO DE 7.90 MTS, UN CUARTO DE 8.00 MTS Y UN QUINTO DE 15.00 MTS TODOS ELLOS CON FRACCION DE TERRENO QUE SE
SUR	EN 30.00 MTS CON LO
ESTE	EN 22.00 MTS CON AV
OESTE	EN 30.70 MTS CON EL
TOTAL	620.60 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION PARA USO HABITACIONAL**, RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION I	
NORTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 4.00 MTS COLINDA CON LA FRACCION B, Y LA SEGUNDA EN 15.15 MTS COLINDA CON LA FRACCION II DEL MISMO PREDIO.
SURESTE	EN 7.00 MTS COLINDA CON LA AV. LOS PINOS.
SUR	EN 16.90 MTS COLINDA CON LA FRACCION III DEL MISMO PREDIO.
OESTE	EN 5.50 MTS COLINDA CON FRACCION III DEL MISMO PREDIO.
NOROESTE	EN 0.63 MTS COLINDA CON LA FRACCION III, DEL MISMO PREDIO.
TOTAL	110.81 M2

FRACCION II	
NORESTE	EN 15.00 MTS COLINDA CON LA FRACCION B DEL MISMO PREDIO.
SURESTE	EN 7.10 MTS COLINDA
SUROESTE	EN 15.15 MTS COLINDA CON LA FRACCION I DEL MISMO PREDIO.
NOROESTE	EN 7.37 MTS COLINDA CON LA FRACCION B DEL MISMO PREDIO
TOTAL	105.03 M2



DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 7196
 EXPEDIENTE: 2688/2024

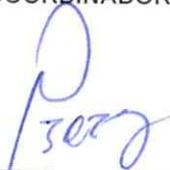
FRACCION III	
NORTE	EN TRES LINEAS, LA PRIMERA EN 7.00 MTS COLINDA LA SEGUNDA EN 3.90 MTS COLINDA CON LA FRACCION B DEL MISMO PREDIO, Y LA TERCERA EN 16.90 MTS COLINDA CON LA FRACCION I DEL MISMO PREDIO.
SURESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 16.00 MTS COLINDA CON LA FRACCION DEL MISMO PREDIO Y LA SEGUNDA EN 7.90 MTS (
SUR	EN 30.00 MTS COLINDA
ESTE	EN 5.50 MTS COLINDA (
NOROESTE	EN 30.70 MTS COLINDA
TOTAL	404.76 M2

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES, QUEDESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICASPRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 31 DE MAYO DE 2024
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS





LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025 ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 3 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).